

EL PALLAROSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA. MIÉRCOLES 3 de FEBRERO de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 658

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.^o
Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.^a plan. y 25 céntimos en la 1.^a
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Exenciones de quintas

El diario oficial publica una circular sobre exenciones de quintas cuya parte dispositiva dice así:

«Los mozos declarados sorteables á los efectos del Real decreto de 29 de Octubre último tienen, mientras no llegue el justificante que acredite la existencia de un hermano ó hermanos en el ejército, la situación de soldados condicionales ó reclutas en depósito, incluyéndoles, sin embargo, oportunamente en el sorteo suplementario al solo efecto de determinar su número para el caso de que la exención, después de llegado el justificante, fuera denegada.»

Si el fallo fuera favorable á la exención, se determinaría la situación de soldado condicional ó recluta en depósito en definitiva.

El fallo definitivo de estas condiciones lo dará la comisión mixta en cuanto tenga á su disposición el justificante respectivo.

Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo suplementario aunque al fallar la exención sin que constara aquel dato se les haya clasificado como soldados sorteables y mandado incluir en él.

Cuando después de otorgada una exención por real orden se haya vuelto á fallar en sentido negativo por virtud de documentos que hayan producido la nueva revisión del expediente, se entenderá desde luego subsistente el fallo que recaiga, en vista de los documentos presentados.

Los casos en que, á juicio de los interesados, se haya prescindido de algún hecho de fuerza decisiva, pueden aquéllos acudir en instancias al ministerio de la Guerra dentro del plazo de 30 días, pidiendo la revisión del fallo, acompañando la documentación que justifique el hecho que ha de producir la exención ó referente al hecho que obre ya en el expediente.

Podrán hacer uso de este recurso los mozos declarados sorteables, á pesar de depender la prueba para la exención de la llegada del justificante de la existencia en filas de un hermano ó hermanos con arreglo al artículo 70 del decreto de 29 de Julio último.

Madrid

Muchos fueron los militares que ayer bajaron á la estación á recibir al Sr. Marqués de Peñaplata, pero lo que se comentaba en los círculos, era que el Sr. Martínez Campos, con la mayor reserva hubiera ido á esperarla á la estación de Alcalá.

Hemos oído algunas referencias de la conversación que sostuvieron hasta su llegada á Madrid las dos fracasadas autoridades de la Habana y Manila, á las que por más que les den probabilidades la deferencia del general Martínez Campos, no nos atrevemos á conceder crédito. Porque no quedan reducidas á un cambio de impresiones mas ó menos agradables, y á las censuras de Blanco hacia el Gobierno que no lo ha defendido bastante de las calumnias que se le han dirigido, no quedan limitadas á que Martínez Campos creando estas declaraciones hiciese otras parecidas, quizá algo mas subidas de tono, sino que se pretende una especie de alianza ofensiva y defensiva, una especie de coalición que para nosotros no representara otra cosa sino el propósito de imponer una explicación favorable ha hechos ya juzgados por la opinión.

Apezteguiá y Cánovas

El asunto del día lo constituyen las conferencias que ha celebrado el Sr. Marqués con la mayor parte de los ministros.

Ayer la primera visita fué para el ministro de Ultramar, con el que se detuvo bastante tiempo para no tratar en realidad nada que tuviese capital importancia. Líneas generales del cuadro de la guerra, situación general económica de la isla y algo de la mayor ó menor influencia que los Estados Unidos ejercen en la guerra, sin descender á detalles que el jefe de los constitucionales se reservaba para tratarlos con el Presidente del Consejo, fueron los puntos sobre los que recayó la conversación.

Después se celebró la ansiada conferencia con el Sr. Cánovas: también fué muy detenida y respondió á la importancia que se le venía concediendo.

El jefe de los conservadores oyó de los labios del marqués de Apezteguiá, las más expresivas demostraciones de que la paz es vivamente deseada por todas las clases sociales de la isla; el juicio que le merece la marcha de la campaña, no muy halagüeño para el general Weyler y por último la esperanza de que la implantación de las reformas contribuyese de una manera eficaz en la terminación de la guerra.

El Sr. Cánovas le expuso el espíritu que las informaba, demostrándole con algunos detalles y artículos de las mismas que hasta ahora no han sido conocidos ni aun por sus compañeros de Gabinete, porque son obra suya por completo, y apesar de las versiones que han circulado, ni el Gobierno americano ni ningún otro las conoce. Esto habría que discutirlo.

Después se tocó la cuestión del tiempo en que deban establecerse, sosteniendo el Sr. Cánovas la conveniencia de darlas á conocer en la Gaceta, sin que produzcan efectos legales hasta el momento en que la insurrección se ha le más quebrantada. El señor marqués de Apezteguiá sostenía, por el contrario, que es muy conveniente implantarlas desde luego amplia y generosamente, aunque no reconocía que el general Weyler inspirase en Cuba la confianza necesaria para hacerlas efectivas.

Todos estos puntos quedaron sin resolver hasta hoy ó mañana en que serán objeto de otra conferencia, así como la trascendental cuestión sobre la paz.

Hoy ha visitado á los ministros de Guerra y Estado. Con el primero ha versado la conversación única y exclusivamente sobre asuntos militares constándonos que el Sr. Azcárraga ha preguntado con interés por los hechos denunciados por la prensa no hace mucho tiempo, sin que la contestación haya sido todo lo agradable que podía ser, dadas la manifestaciones que entonces se hicieron.

Con todas las conferencias reza la reserva pero principalmente con la celebrada con el Duque de Teñan de la que apenas hemos podido traducir que el Marqués no se ha presentado muy optimista con la actitud que adoptarán los Estados Unidos, después que Mac-Kinley tome posesión del Gobierno.

Hoy ha estado en casa del Sr. Sagasta donde ha dejado una tarjeta, después de haber preguntado con insistencia si continuaba la gravedad de la enferma.

Martínez Campos

Toma cuerpo la idea por nosotros apuntada, hace algunos días, de que el general Martínez Campos sustituya á Weyler en el momento que se implanten ó mejor dicho se decreten las reformas.

Los que siempre han dudado de la exactitud de la noticia, dicen que de realizarse tendría que retrasarse la implantación, por lo menos todo el tiempo que el referido general tardase en llegar á la isla, cosa que hoy por hoy no entra en los ánimos del Gobierno y mucho menos después de haber oído al marqués de Apezteguiá de sustituir á Weyler sería seguramente con alguno de los tenientes generales que hoy ejercen mando en la Gran Antilla, ó con el

general Marín que manda en Puerto Rico.

Y los que la defienden, dicen que Tetuán, Azcárraga, Beránger y aun el mismo Castellano son partidarios decididos de que Weyler deje el mando superior de la isla, en el que debe sustituirle el negociador de la paz de Zanjón.

La cuestión ha de resolverse seguramente entre el Sr. Cánovas y el jefe de la Unión Constitucional.

De la campaña

A la explosión de dinamita de ayer que nos causó tres muertos y veintidos heridos, hay que añadir un refuero combatido en Pinar del Río, con fuerzas de Rius Rivera que ha dejado en el campo catorce muertos.

En la Habana menudean tambien los encuentros y desde la misma capital se ven las llamas que producen los incendios de los cañaverdes, levados á cabo por los insurrectos.

Estas noticias producen aquí honda impresión pues nunca ha sido más activa la guerra en las citadas provincias, después de la muerte de Maceo, que cuando el parte oficial las ha declarado pacificadas.

A las versiones que circulan motivadas los despachos recibidos por algunos periódicos y en los que se asegura que en el palacio de la capitania general de Cuba, se han entablado negociaciones de paz para las que se ha comisionado á dos importantes cabecillas de la pasada insurrección, con la base de las reformas, no se les concede mucho crédito, porque las malas noticias recibidas hacen muy pesimistas todas las apreciaciones.

Dentro de este pesimismo caen las operaciones en las Villas, notándose que parece que los rebeldes buscan los sitios donde ha acampado el general en jefe para presentar á nuestras tropas los combates que se vienen realizando hace algunos días.

Segun nuestro corresponsal es indudable que una nueva expedición filibustera ha provisto de municiones á los insurrectos de Pinar del Río.

De Filipinas no tenemos noticias. En una carta particular hemos leído que la situación mejora notablemente y que los insurrectos de Cavite están reforzando sus obras de defensa.

KO-FRAN.

¡Al eral minyonas!

Ja n' surten, ja, las cuadrillas per Boters y Sant Martí.
Cap al eral van alegres fadrinetas y fadrins;
qu' avuy n' es de Blay la festa la festa del benehit,
y encara s' serva l' usansa l' usansa de temps antich.
Panerets ab cintas roijas duhen las noyas guarnit,
piens dels fruits que benehiren en l' iglesia aquest mati.
Pansas, nons, figas y pranas ginjols, pomas y raims,
redorts y pastas mairadas y coquetes de sagí.
Ja n' arriban á las eras; ja seu en terra l' eratiu: toballons de flor de maiva s' extenen del camp en mitg.
Borreguets y ensaginadas atrauhen ab son etxis; qu' avuy n' es de Blay la festa la festa del benehit.
Menjaune noyas de Lleyda ab dols afany y desitg; que ús guardi de mal de gola; que vida tingan felis.
Aixís sant Blay vos ajudi, y ús dugan molts anys aquí donselles vostres promesos, casadas, vostres marits.
Jo també hi vaig á las eras; qu' á fé m' agrada eix estil: costum llegada dels pares seguiria deuen llurs fills.
Aném á fora, minyonas: aném á fora, fadrins; qu' avuy n' es de Blay la festa la festa del benehit,
† LLUIS ROCA.

Noticias

Una tarde como la de anteayer, y veremos hoy los *erats* animadísimo, presentando el cuadro pintoresco que ofrece aquella explanada en el día de nuestra tradicional fiesta del *benehit*.

Los sabrosos *redorts*, bendecidos esta mañana como tantos otros comestibles, en homenaje al Santo Abogado contra dolencias de la garganta, pasarán por la de muchos que tras del preservativo pondrán á prueba su eficacia en fuerza de jolgorio, baile y algazara.

Todo, «si el tiempo lo permite» que Dios quiera que sí.

Concurridos se vieron los primeros bailes de máscaras de este año, dados anoche en *El Comercio*, *La Palma* y *La Violeta*.

En la primera de dichas sociedades, era difícilísimo dar un paso por los espaciosos y elegantes salones que, como es ya corriente en *El Comercio*, hallábase adornados lujosa y artísticamente. Abundaron las máscaras y resultó el baile brillantísimo. Buen principio de Carnaval, para la afortunada Sociedad; el proyectado baile de trajes, promete, por lo visto, ser un exitazo.

En *La Palma* y *La Violeta*, hubo también mucha animación y no pocos disfraces. El Salón Rómulo presentaba hermoso aspecto, lleno por completo en la sala y paicos.

Con gran solemnidad celebróse ayer mañana en la Santa Iglesia Catedral la fiesta de la Candelaria.

El sermón fué predicado por el elocuente canónigo Sr. Bux y Espelleta.

Hizo ayer un día espléndido, á pesar del fuerte viento que por la tarde vino á molestarnos, si bien no fué bastante á retraer á la gente de acudir á los paseos que se vieron concurridísimos.

De una temperatura primaveral disfrutamos aun por la noche.

Hoy se han recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona los títulos de licenciado en Medicina y Cirugía de don Joaquín Servat Puigbó y don Blas Vallribera B. laña; en Farmacia de don Joaquín Torrents Agustí y don Juan Amengual Vallespir; de maestra de primera enseñanza superior de doña Luisa Oliver Batlle, y de ingeniero industrial mecánico de don Aniceto Aznar Masía.

Un ciclero dió ayer tarde un gracioso espectáculo en Fernando. Caballero en la máquina de un distinguido ciclista de Corbins que la había dejado en cierta posada cercana á la Estación y en la cual sirve el atrevido aficionado, lanzóse por la Rambla, trazando *eses y... erres*, y casi un abecedario completo. La chiquillería, y los vecinos y los transeúntes rieron de lo lindo con el inexperto mozo, que no contaba de fijo, con que se le pusiera por delante á darle el alto un guardia municipal, que, naturalmente, sufrió la embestida de bicicleta y ciclista, con el consiguiente tumbó, del que salió este algo malparado.

El guardia municipal citó para ante el Sr. Alcalde al animoso ciclero. La multa le sea leve.

Se ha verificado el sorteo de médicos de baños, habiendo resultado elegidos para los establecimientos de Cataluña: don Gabriel Calvo, á Caldas de Mombuy; don Clodovico Andrés, á La Puda; don Ramón Gelleda, á Caldas de Bohí; don Cándido Vallés, á Tona, y don Aurelio García, á Caldes de Estrach.

El reloj municipal marcaba anoche cuando el del Castillo daba las 8, la una y cuarto, y esta hora seguía... y suponemos que sigue marcando.

No habiendo podido celebrarse la Junta general de accionistas de la «Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida» convocada para el 24 del pasado Enero por falta de suficiente número de socios, el Sr. Gobernador ha ordenado segunda convocatoria para el domingo 7 de los corrientes á las tres de la tarde.

Servicio Telegráfico

MADRID

2, 8 m.

Se ha recibido de la Habana un cablegrama de la Junta de Defensa manifestado que el marqués de Apezteguiá hablará como le plazca con el Gobierno particularmente, nunca investido con la representación de los partidos cubanos respecto de la reforma, pues la Junta se constituyó en defensa de la isla, comprometiéndose á abstenerse en las cuestiones políticas.

Añaden que los únicos que han de entender en las reformas son el gobernador general de Cuba y el Gobierno de la Metrópoli.

2, 8'5 m.

La *Epoca* dice que en las circunstancias tristes porque está pasando el Sr. Sagasta ha llamado la atención el que algunos individuos de su partido, amigos del señor Gamazo, parezca que estén realizando trabajos cosa que será muy natural pero que ha chocado que ninguno de dichos señores haya asistido á la junta general del partido presidida por el señor Aguilera.

Hace constar así mismo que quizás incidentalmente se hayan encontrado en casa del señor Sagasta los señores Gamazo, Moret y Montero Ríos los cuales han celebrado una extensa conferencia.

2, 8'10 m.

Entre las distinguidas personalidades que han estado nuevamente en casa del Sr. Sagasta esta tarde, se hallaba el marqués de Apezteguiá.

También estuvo el general Blanco, pero, no pudo ser recibido porque en aquellos momentos estaba asistiendo el Sr. Sagasta á la enferma en uno de los ataques que la acometen.

Recibió el marqués de Peñaplata el señor Rodríguez, á quien manifestó que enviaba un abrazo al señor Sagasta esperando ocasión más propicia para saludarle personalmente.

2, 8'15 m.

Algunos políticos han dicho que los facultativos han aconsejado al señor Sagasta el retraimiento absoluto de todos los asuntos públicos; pero los amigos del jefe liberal lo niegan diciendo que estos son tan solo rumores que hacen circular los que desean que deje don Félix de la jefatura de su partido.

PARTICULAR DE «EL PALLAROSA»

MADRID

2, 9'54 n.—Núm. 874.

Ampliámos el telegrama reciente diciendo que se conceden á Cuba en la Administración de justicia, la autonomía, creándose un Tribunal supremo. Respecto á presupuestos, Cuba fijará solamente los ingresos y en caso de déficit lo nivelará la Intendencia. El Gobernador general podrá suspender los acuerdos del Consejo.—A.

2, 10'40 n.—Núm. 883.

El señor Cánovas ha declarado como telegráfico, que en el Consejo de mañana se tratará de las reformas de Cuba. La Reina los firmará el jueves y se publicarán el viernes ó sábado.—A.

2, 11'15 n.—Núm. 889.

Ayer ocurrieron en Bombay 245 defunciones.

El día quince de este mes se revisará el proceso seguido por el Tribunal yankee contra los dueños del vapor *Tres Amigos* por evitar que conduzca contrabando de guerra, amparándose en la sentencia del inferior que le favorecía.—A.

3, 2 m.—Núm. 889

En el telegrama oficial de Cuba se dice que en los últimos encuentros se causaron al enemigo 23 muertos y se presentaron tres. Nos hirieron 14 y cogimos 80 reses.—A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor 19, Blondel, 9 y 10

LÉRIDA

CASA FUNDADA EN 1840

IMPRESA * LIBRERIA * ESTEREOTIPIA

PAPELERIA

Efectos de Eseritorio y Dibujo

SOL Y BIEN LERIDA

LIBRERIA nacional y extranjera. Obras religiosas, científicas, de texto, literarias y recreativas. Obras de Administración para Ayuntamientos y Juzgados municipales á los mismos precios fijados por los autores. Libros para las escuelas de primera enseñanza. **NOTABLE REFORMA EN LOS PRECIOS.** Corresponsales **UNICOS** autorizados de la Casa editorial de Calleja, **PRECIOS DE CATALOGO.** Esta casa jamás ha vendido obras inmorales.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos. Este antiguo establecimiento cuenta con dos magníficas máquinas de imprimir (Marinoni) una sistema Alauzet primera en Lérida (1856). Máquina Liberty. Maquinas para cortar papel, perforar, numerar, glasear, coser. Fuerza motriz, motor. Estereotipia completa y Aparato fotográfico para obtener los grabados que se quieran. En nuestra tipografía se imprimen, **EL PALLARESA**, diario político; **EL MAGISTERIO LERIDANO**, semanario; **LA UNIÓN MEDICA**, revista mensual y el **BOLETIN OFICIAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.** Puede asegurarse que es la única casa de la provincia que posee el más completo surtido de tipos, viñetas y material de imprenta, como lo tiene acreditado en la variedad de trabajos que conoce el público.

ESPECIALIDAD DE LA CASA. Trabajos artísticos ejecutados siempre de forma que respondan con toda propiedad al objeto á que se destinan y sujetándose á las reglas del **ARTE DE IMPRIMIR.** La casa emplea como fuerza motriz un magnífico

MOTOR SISTEMA OTTO CROSSLEY

Para cuantos trabajos deseen los Señores Comerciantes é Industriales no necesitan acudir **FUERA DE LERIDA**, en nuestra casa serán atendidos, con esmero y propiedad en la ejecución, y equidad en los precios. Los Ayuntamientos y Oficinas públicas hallarán á la venta constantemente una completísima modelación, rigiendo iguales precios que en Barcelona, Valencia y Madrid, y en iguales condiciones se confeccionan los impresos especiales que puedan necesitar. Para ejecutar toda clase de trabajos tipográficos de carácter religioso posee esta casa un completísimo surtido de material y clichés, apropiados para las impresiones en colores, imitación de las antiguas ilustraciones.

TARJETAS DE VISITA. Variedad de modelos y tipos, desde 1 peseta el 100. Se imprimen en el acto. **ESQUELAS Y TARJETONES DE DEFUNCION.** Surtido en modelos para todas las edades, sexos y condiciones. Severidad y gusto apropiado en la ejecución. Se ejecutan inmediatamente. **PRECIOS ECONOMICOS.**

PAPELERIA Papel de hilo de marcas bien conocidas y acreditadas. Papeles comerciales y de cartas. Sobres. Estuches fantasía, variado surtido, desde 2 reales uno á 15 pesetas. Resmilla de papel comercial, 500 cartas, 3 pesetas. Sobres comerciales, 1.000, 3 pesetas. 100 pliegos, papel rayado (fuerte) para cartas, 50 céntimos. Libros y registros comerciales desde 2 pesetas uno á 50 pesetas. Se confeccionan exprofeso mediante modelo. **EFFECTOS DE ESCRITORIO** de todas clases y para todas las oficinas públicas y particulares. Unicos depositarios de la tinta **STEPHENS** y existencia de otras marcas. **SELLOS DE CAUCHOUCH**, (Los más baratos en Lérida). Gran surtido de **ESTAMPAS** y cromos religiosos y primorosas **TARJETAS DE FANTASIA** en todas clases y precios.

Esta Casa tiene especial interés en complacer á sus clientes y para conseguirlo, envía previamente muestras, pruebas y notas de precios, encargándose de la confección y redacción de los trabajos siempre que se den los datos necesarios. Las pomposas baratijas y ventajas que suelen ofrecerse **INCONDICIONALMENTE**, sólo pueden realizarse á costa de la bondad del género ó perfección del trabajo. Esta casa, en los **CINCUENTA AÑOS DE EXISTENCIA**, ha fijado siempre los precios con **TODA EQUIDAD** y siempre en relación á la calidad y condiciones de los trabajos.

Agenda Dietario ó Libro de Memoria

PARA APUNTES DIARIOS
PRECIO 3 PESETAS

